

Expediente: 259/23-I1
Carátula: VARGAS MARIA LUISA C/ VARGAS RAMON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, RAMON-DEMANDADO
20230066877 - VARGAS, MARIA LUISA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 259/23-I1



H3080088153

AUTOS: VARGAS MARIA LUISA c/ VARGAS RAMON s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°259/23-I1.-

Monteros, 09 de diciembre de 2024.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Astorga Sergio Andrés:

Atento a lo solicitado por el letrado: **Librese** oficio al Juzgado de Paz de Tafí del Valle, a fin de que sirva informar a este Juzgado si el mandamiento de fecha 27/11/24, el cual fue depositado en el casillero virtual el día 28/11/24, fue realizado y/o informe trámite dado al mismo.-JMC.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 09/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.